

LEYES

- BB0309 Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, fe de erratas al decreto de reformas y adiciones publicado el 31-XII-87. p. 27
D.O. 23-III-88
- BB0310 Ley de Obras Públicas, fe de erratas al decreto que la reforma publicado el 7-I-88.
D.O. 4-III-88

CONVENIOS INTERNACIONALES

- BB0311 Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza el 12-IV-79, decreto de promulgación. 16 artículos. pp. 9-21. 2-III-88.
D.O. 21-IV-88
- BB0312 Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza el 12-IV-79, decreto de promulgación. Contiene el protocolo de este acuerdo. 31 artículos. 3 anexos. pp. 3-28. 2-III-88.
D.O. 25-IV-88
- BB0313 Acuerdo constitutivo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, adoptado en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 13-IX-83, decreto de promulgación. 33 artículos. pp. 17-22. 25-I-88.
D.O. 17-III-88

- 880314 Acuerdo de cooperación técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón, firmado en la ciudad de Tokio el 2-XII-86, decreto de promulgación, 12 artículos, pp. 28-30.
D.O. 25-IV-88
- 880315 Acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza el 12-IV-79, decreto de promulgación, 15 artículos, 3 anexos, pp. 19-32. 29-II-88.
D.O. 20-IV-88
- 880316 Acuerdo de procedimientos para el trámite de licencias de importación adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza el 12-IV-79, decreto de promulgación, 5 artículos, pp. 3-8. 1-III-88.
D.O. 21-IV-88
- 880317 Convención consular entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de China, firmada en la ciudad de Beijing el 7-XII-86, decreto de promulgación, 45 artículos, pp. 2-10. 7-I-88.
D.O. 8-III-88
- 880318 Convención consular entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de China, fe de erratas al decreto de promulgación publicado el 8-III-88, p. 32.
D.O. 25-IV-88
- 880319 Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías, adoptado en Viena, Austria el 11-IV-80, fe de erratas a su publicación del 17-II-88, p. 32.
D.O. 25-IV-88
- 880320 Convención sobre representación en compraventa internacional de mercaderías, fe de erratas al decreto de promulgación publicado el 29-II-88, p. 32.
D.O. 25-IV-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

109

- 880321 Convenio de cooperación en materia de turismo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República del Perú. 11 artículos. pp. 28-29. 3-II-88.
D.O. 17-III-88
- 880322 Convenio de las Naciones Unidas sobre las condiciones de inscripción de los buques, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 7-II-86, decreto de promulgación. 22 artículos. 3 anexos. pp. 29-43. 15-II-88
D.O. 17-III-88
- 880323 Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, fe de erratas a su publicación del 22-XII-87. p. 44.
D.O. 17-III-88
- 880324 Tratado de institucionalización del Parlamento Latinoamericano, adoptado en la ciudad de Lima, Perú, el 16-XI-87, decreto de promulgación. 9 artículos. pp. 5-7. 26-I-88.
D.O. 10-III-88

REGLAMENTOS

- 880325 Reglamento de la Escuela Superior de Guerra, fe de erratas a su publicación del 13-X-87. pp. 17-24.
D.O. 15-IV-88
- 880326 Reglamento interior de los comités participativos de comercialización de granos y oleaginosas. 14 artículos, 1 transitorio. pp. 68-71. 6-IV-88.
D.O. 12-IV-88
- 880327 Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 151 artículos, 9 transitorios. pp. 1-78.

Se señala la integración, atribuciones de la Secretaría y de sus unidades administrativas y órganos auxiliares.
D.O. 22-III-88

- 880328 Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fe de erratas a su publicación del 22-III-88. pp. 3-4.
D.O. 12-IV-88
- 880329 Reglamento de licencias al personal técnico aeronáutico, fe de erratas a su publicación del 1-II-88.
D.O. 16-III-88
- 880330 Reglamento orgánico del Banco Mercantil del Norte S.N.C., reforma al artículo sexto referente al aumento del capital social. 2 artículos. pp. 3-4. 24-XII-87.
D.O. 18-III-88
- 880331 Reglamento orgánico del Banco Mexicano Somex, S.N.C., reforma al artículo 6 relativo a la modificación del capital social. 1 artículo, 1 transitorio. p. 3. 5-X-87.
D.O. 22-IV-88
- 880332 Reglamento de talleres aeronáuticos. 44 artículos, 3 transitorios. pp. 77-80.17-III-88.
Contiene disposiciones técnicas administrativas que determinan su organización y las obligaciones de los concesionarios de los talleres, así como los requisitos para que les sea otorgada tal concesión para que operen o sean aplicadas las causas de caducidad; se determinan algunas facultades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
D.O. 20-IV-88
- 880333 Reglamento para el uso y preservación del Bosque de San Juan de Aragón. 30 artículos, 2 transitorios. pp. 35-

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

111

39. 13-IV-88.

D.O. 29-IV-88

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

- 880334 Acuerdo que abroga el diverso del 16-XI-59, que creó la Comisión de estudios de la Cuenca del Río Panuco, 2 artículos, 4 transitorios. p. 24. 26-II-88.
D.O. 10-III-88

- 880335 Acuerdo por el que se delegan facultades en favor del oficial mayor del ramo, para que a nombre y representación del titular, firme y autorice la documentación presupuestal que se origine en el presente ejercicio fiscal por los conceptos que en el mismo se indican. 3 artículos. p. 11. 8-I-88.
D.O. 23-III-88

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

- 880336 Acuerdo que reforma el artículo 4 del diverso que establece facultades de las delegaciones de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y determina su organización y funcionamiento, publicado el 24-II-86. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 5-6. 29-II-88.
D.O. 3-III-88

- 880337 Acuerdo por el cual las personas morales con cédula única de registro como empresa microindustrial pagarán sus aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, INFONAVIT, en los términos que se indican. 2 artículos, 1 transitorio. pp. 88-89. 8-III-88.
D.O. 9-III-88

- 880338 Acuerdo que establece la información en español que deberán contener los productos de importación y la autorización para usar otros idiomas cuando los productos nacionales se exporten, publicado el 19-VI-87, reforma a la fracción III del artículo 1. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 8-9. 3-III-88.
D.O. 10-III-88
- 880339 Acuerdo que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la exportación de diversas mercancías contenidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del impuesto general de importación, incluso las que se exporten por las zonas libres del país. 1 artículo, 1 transitorio. p. 9. 3-III-88.
D.O. 10-III-88
- 880340 Acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo federal por conducto de las Secretarías y organismos descentralizados que se indican, y el Jefe del Departamento del Distrito Federal a fin de fomentar el desarrollo nacional de la microindustria. 11 cláusulas. pp. 2-5. 7-III-88.
D.O. 11-III-88
- 880341 Acuerdo que fija cupo de importación de confecciones textiles nuevas, publicado el 4-XII-87, reformas y adiciones. 1 artículo, 2 transitorios. p. 5. 18-III-88.
D.O. 23-III-88
- 880342 Acuerdo que determina la organización de las delegaciones regionales y federales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y establece sus facultades. 23 artículos, 2 transitorios. pp. 8-20.
D.O. 5-IV-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

113

- 880343 Acuerdo que adiciona al diverso que determina la maquinaria, equipo industrial y de transporte usado o reconstruido, cuya importación se sujeta al requisito de permiso previo, publicado el 15-XII-87. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 5-6. 6-IV-88.
D.O. 8-IV-88
- 880344 Acuerdo que deroga el artículo 4 del diverso que sujeta al requisito de permiso previo de importación por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación en zonas libres del país de diversas mercancías contenidas en fracciones arancelarias, publicado el 30-X-87. 1 artículo, 1 transitorio. p. 5. 6-IV-88.
D.O. 8-IV-88
- 880345 Acuerdo que exime del requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación que se realice a las zonas libres del país de diversas mercancías contenidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del impuesto general de importación. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 39-41. 27-IV-88.
D.O. 28-IV-88
- 880346 Acuerdo que contiene el calendario para el cambio de tarifa y verificación de taxímetros. pp. 22-24. 27-IV-88.
D.O. 29-IV-88
- 880347 Acuerdo de coordinación que celebra el ejecutivo federal a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el gobierno del Estado de Tlaxcala. 12 cláusulas. pp. 21-22. 21-IV-88.
D.O. 29-IV-88

- 880348 Acuerdos de coordinación que celebran el ejecutivo federal por conducto de las Secretarías y organismos descentralizados que se indican y los ejecutivos de los Estados de Chihuahua y Yucatán, a fin de fomentar el desarrollo nacional de la microindustria. 11 cláusulas. pp. 5-12. 7-III-88.
D.O. 11-III-88
- 880349 Decreto por el que la importación de mercancías que se realice al amparo del protocolo modificadorio del acuerdo comercial, suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, se gravará de acuerdo a la preferencia porcentual indicada. 3 artículos, 2 transitorios. pp. 4-9. 29-XII-88.
D.O. 1-III-88
- 880350 Decreto por el que la importación de mercancías que se realicen al amparo del protocolo modificadorio del acuerdo comercial, suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, del 27-VII-87, se gravará de acuerdo a determinada preferencia porcentual. 2 artículos, 3 transitorios. pp. 16-25. 8-III-88.
D.O. 25-III-88
- 880351 Tarifa del impuesto general de importación reforma diversas fracciones arancelarias. pp. 6-15. 1 artículo, 1 transitorio. 8-III-88.
D.O. 25-III-88
- 880352 Tarifa del impuesto general de importación, reforma diversas fracciones arancelarias. pp. 3-13. 1 artículo, 1 transitorio. 28-III-88.
D.O. 29-III-88
- 880353 Tarifa del impuesto general de importación, reforma a diversas fracciones arancelarias. pp. 38-43. 1 artículo, 1 transitorio. 14-IV-88.
D.O. 19-IV-88

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 880354 Acuerdo que delega en el director general, director de supervisión y subdirector de inspección de la dirección general de autotransporte federal la facultad de apercibir, imponer reducir y cancelar las sanciones económicas por infracciones a la Ley de Vías Generales de Comunicación y su reglamento, así como realizar todo tipo de notificaciones. 5 artículos, 2 transitorios. p. 34. 2-III-88.
D.O. 15-III-88
- 880355 Decreto que autoriza la emisión de una estampilla postal extraordinaria, conmemorativa y especial denominada "X" Juegos Deportivos Panamericanos. 3 artículos, 2 transitorios. p. 60. 1-III-88.
D.O. 17-III-88
- 880356 Decreto que amplía el recinto portuario de San Pedrito, jurisdicción de Manzanillo, Colima, en la superficie que se señala. 6 artículos, 1 transitorio. pp. 73-77. 30-III-88.
D.O. 20-IV-88
- 880357 Decreto que autoriza la emisión de una estampilla postal extraordinaria, conmemorativa y especial denominada "Tamayo, 70 años de creación" y otra denominada "Primera Reunión de Ocho Presidentes Latinoamericanos". 3 artículos, 2 transitorios. pp 29-30. 17-III-88.
D.O. 21-IV-88
- 880358 Decreto que determina el recinto portuario correspondiente al puerto de Zihuatanejo, ubicado en el Estado de Guerrero, en el litoral del Pacífico. 5 artículos, 2 transitorios. pp. 77-80. 30-IV-88.
D.O. 25-IV-88

- 880359 Decreto que autoriza la emisión de una estampilla postal extraordinaria, conmemorativa y especial denominada "250 años de la muerte de Antonio Stradivarius". 3 artículos, 2 transitorios. pp. 37-38. 30-III-88
D.O. 26-IV-88
- 880360 Decreto que autoriza el programa de emisión de estampillas postales conmemorativas y especiales para el año de 1988 que se listan. 3 artículos, 2 transitorios. pp. 38-39. 30-IV-88.
D.O. 26-IV-88
- 880361 Decreto que determina el recinto portuario correspondiente a los puertos de Vallarta y Yavaros ubicados en el Estado de Jalisco y de Sonora, respectivamente, del litoral del Pacífico. 5 artículos, 2 transitorios. pp. 68-73. 30-III-88.
D.O. 30-IV-88
- 880362 Oficio por el que dan a conocer los nuevos montos y límites de las materias de adquisiciones y de obras públicas. 3 numerales. p. 13. 23-II-88 .
D.O. 2-III-88

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA FEDERACION

- 880363 Acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo federal, a través de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de la Contraloría General de la Federación y el ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, para la realización del programa de coordinación especial denominado fortalecimiento y operación del sistema estatal de control y evaluación. 18 cláusulas. pp. 24-26. 11-III-88.
D.O. 26-IV-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

117

- 880364 Acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo federal, a través de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de la Contraloría General de la Federación y el ejecutivo del Estado de Guanajuato, para la realización del programa de coordinación especial denominado fortalecimiento y operación del sistema estatal de control y evaluación. 18 cláusulas. pp. 15-17. 11-II-88.
D.O. 27-IV-88

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- 880365 Acuerdo que delega en los subsecretarios, en los directores generales de comunicación social, de planeación y del Instituto SEDUE de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, las facultades que se detallan. 8 numerales, 1 transitorio. pp. 62-63. 2-III-88.
D.O. 17-III-88
- 880366 Acuerdo que modifica el contrato del fideicomiso fondo nacional de habitaciones populares a fin de que formando parte del mismo, se integre un fondo nacional para la vivienda rural. 8 artículos, 2 transitorios. pp. 31-34. 10-IV-88.
D.O. 15-IV-88

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- 880367 Acuerdo que establece la organización de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos y se aprueba su plan de estudios. 9 artículos. pp. 8-10. 5-IV-88.
D.O. 8-IV-88
- 880368 Acuerdo por el cual se reforma el diverso que establece el Sistema nacional de investigadores. 1 artículo, 1

118

GACETA INFORMATIVA

transitorio, pp. 10-13. 16-III-88.

D.O. 24-IV-88

880369 Acuerdo que reforma el diverso que establece el Sistema nacional de investigadores, fe de erratas a su publicación de 24-III-88, p. 29.
D.O. 29-IV-88

880370 Acuerdo de coordinación para la descentralización de la educación básica y normal que celebran el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, y el gobierno del Estado de México, fe de erratas a su publicación de 30-IV-87. pp. 28-29.
D.O. 29-IV-88

880371 Acuerdo que otorga el reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior que imparte la Universidad del Valle de México, dependiente de la Universidad del Valle de México A.C., fe de erratas a su publicación de 25-II-88, p. 29.
D.O. 29-IV-88

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

880372 Acuerdo por el que se determina no incrementar las cuotas de los derechos por la prestación de servicios ni los derechos por el uso o aprovechamiento de carreteras y puentes federales durante del mes de marzo de 1988, según las reformas a la Ley Federal de Derechos del 31-XII-87, 1 artículos, 1 transitorio, p. 3. 29-II-88.
D.O. 1-III-88

880373 Acuerdo por el que se determina no incrementar las cuotas de los derechos por la prestación de servicios ni los derechos por el uso o aprovechamiento de carre-

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

119

teras y puentes federales durante el mes de marzo de 1988, fe de erratas a su publicación del 1-III-88, p. 6.

D.O. 2-III-88

880374 Acuerdo que consigna la equivalencia de las monedas extranjeras de los diversos países que se señalan, con el peso mexicano, para efectos fiscales. 4 artículos, 1 transitorio. pp. 5-8. 29-II-88.

D.O. 9-III-88

880375 Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se señalan. 1 artículo, 1 transitorio. p. 78. 17-III-88.

D.O. 22-III-88 primera sección

880376 Acuerdo por el que se delegan facultades a los servidores públicos de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se señalan. 4 artículos, 2 transitorios. pp. 78-85.

D.O. 22-III-88 primera sección

880377 Acuerdo por el que se delegan facultades a los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se indican, fe de erratas a su publicación del 22-III-88, p. 7.

D.O. 13-IV-88 primera sección

880378 Acuerdo por el que se señala el número, la circunscripción territorial y la sede de las unidades administrativas regionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se mencionan y cuya vigencia será a partir del 16-IV-88. 4 artículos, 3 transitorios. p. 85 de la primera sección a 24 de la segunda. 11-III-88.

D.O. 22-III-88 primera sección

- BB0379 Acuerdo por el que se señala el número, la circunscripción territorial y la sede de las unidades administrativas regionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se mencionan, fe de erratas a su publicación del 22-III-88. p. 8.
D.O. 13-IV-88
- BB0380 Acuerdo que establece estímulos fiscales a favor de los productores de aguas envasadas y refrescos de marcas nacionales, en materia del impuesto especial sobre producción y servicios. 16 artículos, 2 transitorios. pp. 5-7.
D.O. 28-III-88
- BB0381 Acuerdo por el que se otorgan estímulos fiscales a la importación de aceites y semillas oleaginosas que realicen las industrias productoras de aceites comestibles. 5 artículos, 1 transitorio. pp. 4-5.
D.O. 28-III-88
- BB0382 Acuerdo por el que se regulariza la estancia en el país de los vehículos extranjeros denominados pick up y camiones tipo estacas, empleados en la realización de actividades agropecuarias y forestales modelos 1981, 1982 y 1983 previo pago de los impuestos de importación y cumplimiento de obligaciones. 3 artículos, 3 transitorios. pp. 3-4. 7-IV-88.
D.O. 8-IV-88
- BB0383 Acuerdo que consigna la equivalencia de las monedas extranjeras de los diversos países que se señalan, con el peso mexicano, para efectos fiscales. 4 artículos, 1 transitorio. pp. 26-30. Marzo de 1988.
D.O. 14-IV-88
- BB0384 Aviso por el que se da a conocer la relación de bienes tangibles en la que se indica el régimen fiscal aplica-

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

121

ble en materia del Impuesto al valor agregado en la importación, fe de erratas a su publicación del 29-I-88. p. 4.

D.O. 22-IV-88

880385 Bases especiales de tributación en materia del impuesto sobre la renta para los contribuyentes personas físicas pequeñas o medianas empresas, dedicados a la siembra, cultivo, cosecha y venta de productos agrícolas que operan en distintas entidades federativas del país, excepto en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, acuerdo que las establece mediante reglas generales para el ejercicio 1988. 17 reglas, 2 transitorias. pp. 2-7. 4-I-88.

D.O. 14-IV-88

880386 Bases especiales de tributación en materia de los impuestos federales que se indican, para los contribuyentes personas físicas, pequeñas o medianas empresas dedicados a las actividades agrícolas en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, acuerdo que las establece mediante reglas generales. 20 reglas, 2 transitorias. pp. 8-22. 4-I-88.

Contiene tarifas anexas para calcular los pagos provisionales y anuales del impuesto sobre la renta en estos Estados.

D.O. 26- IV-88

880387 Bases especiales de tributación en materia de los impuestos federales que se indican para los contribuyentes personas físicas, pequeñas o medianas empresas que se dedican al cultivo de café, acuerdo que las establece mediante reglas generales. 16 reglas, 2 transitorias. pp. 5-13. 4-I-88.

D.O. 27-IV-88

122

GACETA INFORMATIVA

- 880388 Bases especiales de tributación en materia de los impuestos federales que se indican para los contribuyentes personas físicas, pequeñas o medianas empresas que se dedican al cultivo del henequén en los Estados de Tamaulipas y Yucatán, acuerdo que las establece mediante reglas generales. 15 reglas, 2 transitorias. pp. 30-37. 4-I-88.
D.O. 28-IV-88
- 880389 Bases especiales de tributación en materia del impuesto sobre la renta por actividades empresariales para los contribuyentes que se dediquen al transporte de carga y de pasajeros, acuerdo que las establece mediante reglas generales. 16 reglas. pp. 7-15. 4-I-88.
D.O. 29-IV-88
- 880390 Circular que señala márgenes de operación de las instituciones de fianzas, facultades para operar en la República Mexicana. pp. 16-17. 18-IV-88.
D.O. 29-IV-88
- 880391 Circular 10-69 bis en la que se adicionan las disposiciones cuarta y sexta contenidas en la circular 10-69, expedida el 3-IV-84.
La adición se refiere a la ejecución de operaciones realizadas por cuenta del cliente, cancelación de órdenes y operaciones del cliente, se determinan los requisitos.
D.O. 29-IV-88
- 880392 Decreto que exime parcialmente del impuesto sobre la renta y simplifica trámites a las empresas que se inscriban en el padrón nacional de la microindustria. 5 artículos, 1 transitorio. pp. 3-4. 8-III-88.
D.O. 9-III-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

123

- 880393 Oficio por el que se dan a conocer los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería, durante el mes de febrero de 1988. pp. 3-6. 29-I-88.
D.O. 2-III-88
- 880394 Oficio circular por el que se dan a conocer los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería durante el mes de marzo de 1988. pp. 2-6. 24-II-88.
D.O. 6-IV-88
- 880395 Oficio circular por el que se dan a conocer los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería durante el mes de abril de 1988. pp. 40-43. 30-III-88.
D.O. 25-IV-88
- 880396 Reglas a las que se sujetarán las casas de cambio en sus operaciones con divisas, oro y plata, publicadas el 5-VI-85, resolución que las reforma y adiciona. 2 artículos, 2 transitorios. pp. 4-6. 24-III-88.
D.O. 25-III-88
- 880397 Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año 1988, decimoséptima resolución que reforma y adiciona a la que las establece en materia del impuesto sobre la renta. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 6-7. 18-IV-88.
D.O. 29-IV-88
- 880398 Resolución por la que el comité técnico de control de cambios modifica la diversa de carácter general número 22 y expide las número 25 y 26. pp. 2-3. 28-III-88.
Se señalan facultades de las instituciones de crédito en materia de compromisos de venta de divisas.
D.O. 29-III-88
- 880399 Resolución sobre la actualización del registro de créditos en moneda extranjera pagaderos en el exterior a favor de entidades financieras; se publica el ins-

tructivo para llenado de la comunicación relativa a la actualización citada. 6 numerales, 2 transitorios. pp. 38-39. 22-IV-88.

D.O. 25-IV-88

SECRETARIA DE PESCA

880400 Acuerdo por el que se establece veda para la pesca del erizo rojo (*Strongylocentrotus franciscanus*), en la costa oeste de Baja California. pp. 71-72.

D.O. 14-III-88

880401 Acuerdo intersecretarial que regula el desarrollo, conservación y aprovechamiento de la especie de la fauna marina denominada caracol púrpura pensa, en beneficio de los núcleos de población que tradicionalmente lo han explotado y dispone las medidas necesarias para la preservación de las costumbres y tradiciones derivadas del aprovechamiento del propio molusco. 11 artículos, 1 transitorio. pp. 10-12. 13-III-88.

D.O. 30-III-88

880402 Acuerdo por el que se establecen veda para varias especies de camarón (*penaeus vannamei*, *penaeus stylirrostris* y *penaeus californiensis*), a partir del día 6-IV-88 en los esteros, marismas y bahías de los Estados de litorales del océano Pacífico, con excepción de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. pp. 11-12. 5-IV-88.

D.O. 6-IV-88

880403 Acuerdos que establecen veda para la pesca de la langosta en aguas de jurisdicción nacional en el océano Pacífico, en los Estados de Yucatán, Quintana Roo y de la Lobina negra en la presa Vicente Guerrero, en el Estado de Tamaulipas. pp. 61-64. 5-IV-88.

D.O. 8-IV-88

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

- BB0404 Acuerdo que autoriza la disolución y liquidación de las entidades paraestatales que se indican. 6 artículos, 1 transitorio. pp. 8-9. 29-II-88.
D.O. 28-III-88
- BB0405 Acuerdo que delega atribuciones y establece la estructura orgánica de las delegaciones regionales de la Secretaría de Programación y Presupuesto en las entidades federativas. 16 numerales, 7 transitorios. pp. 31-36. 8-IV-88.
Se determinan sus atribuciones en materia de planeación, presupuestación, programación, así como en materia de operación control y evaluación, obras públicas, adquisiciones y bienes muebles, capacitación y adiestramiento de recursos humanos. Abroga el diverso publicado el 26-XII-76.
D.O. 14-IV-88
- BB0406 Boletín B1 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, primera de dos partes. pp. 11-87.
D.O. 8-III-88
- BB0407 Boletín B1 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, segunda de dos partes. pp. 11-87.
D.O. 9-III-88
- BB0408 Boletín B1 de los relativos de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, continuación. pp. 4-68.
D.O. 12-IV-88

124

CADENA INFORMATIVA

- 880409 Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal. p. 4.
D.O. 8-IV-88
- 880410 Oficio circular a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal, relativo a las adquisiciones, arrendamientos y obras públicas que se realicen durante el mes de marzo de 1988, pp. 7-8. 29-II-88.
D.O. 2-III-88
- 880411 Oficio circular que hace del conocimiento de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal los lineamientos que habrán de observarse en las adquisiciones y obras públicas a realizarse en marzo. pp. 2-8. 29-III-88.
D.O. 30-III-88
- 880412 Resolución para proceder a la disolución y liquidación de las entidades paraestatales que se indican. 8 numerales. pp. 4-5. 29-II-88.
D.O. 9-III-88
- 880413 Resolución para proceder a la disolución, liquidación, fusión y transferencia de las entidades paraestatales que se indican, fe de erratas a su publicación del 22-I-88. p. 2.
D.O. 16-III-88
- 880414 Resolución para realizar los actos conducentes a la transferencia, en favor del gobierno del Estado de Baja California Sur, de los derechos y obligaciones que al gobierno federal corresponden en el fideicomiso ciudad el Recreo-La Paz. 7 artículos. pp. 36-38. 11-IV-88.
D.O. 14-IV-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

127

- 880415 Resolución para proceder a la disolución liquidación y fusión de las entidades paraeestatales que se indican. 9 numerales. pp. 4-5. 19-IV-88.
D.O. 22-IV-88

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

- 880416 Acuerdo que determina las normas que deberán observarse para el aprovechamiento de la superficie de agostadero de uso común, en ejidos y comunidades. Se anexa la tabla de conversión a unidades alimentación animal. 27 artículos, 2 transitorios. pp. 19-23. 25-II-88.
D.O. 11-III-88

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

- 880417 Acuerdo por el que queda formalmente establecida la agencia consular de México en Santa Ana y Oxnard en el Estado de California en los Estados Unidos de Norteamérica. p. 2. 12-II-88.
D.O. 1-III-88
- 880418 Acuerdo por el que se delegan las facultades que se indican, en la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con sede en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México. 6 artículos, 3 transitorios. pp. 3-4. 5-IV-88.
El acuerdo entrará en vigor el 18-IV-88. Se determinan las facultades de la delegación en materia de concesión de permisos para la constitución de sociedades, asociaciones civiles o mercantiles, las cuales se podrán hacer cuando la dirección general de asuntos jurídicos de la Secretaría lo autorice. Se deroga el diverso del 16-X-85 relativo a las facultades de la delegación de

La Secretaría de Relaciones Exteriores en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

D.O. 13-IV-88

BB0419 Acuerdo por el que se delegan las facultades que se indican, en la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México. 6 artículos, 4 transitorios. pp. 4-5. 5-IV-88.

El acuerdo entrará en vigor el 18-IV-88. Se determinan las facultades de la delegación en materia de concesión de permisos para la constitución de sociedades, asociaciones civiles o mercantiles, las cuales se podrán hacer cuando la dirección general de asuntos jurídicos de la Secretaría lo autorice. Se deroga el diverso del 16-X-85 relativo a las facultades de la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

D.O. 13-IV-88

BB0420 Acuerdo que crea con el carácter de comisión intersecretarial permanente, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. 6 artículos, 2 transitorios. pp. 15-16. 13-IV-88.

D.O. 15-IV-88

BB0421 Acuerdos por los que se establecen formalmente los consulados honorarios de México en Brisbane, Australia y en Beirut, Líbano. pp. 5-6.

D.O. 29-IV-88

BB0422 Oficio por el que se comunican los acuerdos que se indican, referentes al consulado de carrera de México en San Juan Puerto Rico y el consulado general de México en Tokio, Japón. p. 3. 12-II-88.

D.O. 1-III-88

SECRETARIA DE SALUD

- B80423 Acuerdo por el que se adiciona el diverso publicado el 21-VIII-85, que creó la comisión interna encargada de estudiar y dictaminar sobre las propuestas de imposición de nombres a los establecimientos sectorizados, sus instalaciones y las destinadas al servicio de la Secretaría de Salud. 1 artículo, 2 transitorios. pp. 19-20. 7-III-88.
Amplía las facultades y obligaciones de dicha comisión.
D.O. 18-III-88
- B80424 Acuerdo por el que se exceptúa del trámite para la obtención de la licencia de establecimiento o ampliación a que se refiere el artículo 7 del reglamento para la prevención y control de contaminación atmosférica originada por la emisión de humos y polvos, a las empresas microindustriales con arreglo a la ley de la materia que no estén clasificadas como altamente riesgosas y siempre que queden comprendidas en alguna de las actividades que se describen. 4 artículos, 1 transitorio. pp. 40-41. 7-III-88.
D.O. 14-IV-88.
- B80425 Norma técnica número 277, fe de errata en su publicación del 29-I-88. p. 54.
D.O. 7-III-88.
- B80426 Norma técnica para la identidad y especificidad de la gelatina nutritiva. 7 artículos, 1 transitorio. pp. 88-89. 8-I-88.
D.O. 8-III-88.
- B80427 Normas técnicas para la identidad y especificidad de la sonda para drenaje en forma de "T", de latex, modelos catell y kehr (actualizadas), de las tromboplastinas,

BALLETIA INFORMATIVA

del recipiente tipo riñón, de las torundas de algodón (actualizada), de la gasa seca, marca opaca a los rayos "X" (tejido de punto) (actualizada), de las vendas adhesivas (actualizada), de la guata quirúrgica, de los esterilizadores horizontales con remoción mecánica de aire por gravedad, para uso médico; de la unidad dental, de la jeringa desechable para tuberculina (actualizada), de las tiras reactivas para la determinación semicuantitativa de glucosa de sangre (actualizada), de las telas adhesivas de tipo hospitalario (actualizada), de los catéteres intravenosos de las vendas enyesadas, tejido plano; del medio mío, medio indol nitrato, del medio enriquecido para micoplasma, y aquellas que establecen la clasificación de los principales productos alimenticios de acuerdo a su valor nutritivo y la que establecen las especificaciones generales y los métodos de prueba que deben cumplir los medidores PH. 8 artículos, 1 transitorio. pp. 7-54.

D.O. 7-III-88

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

880428 Contrato ley de la industria textil del ramo de la lana y acta de depósito respectiva, se modifica en las materias de fondo de ahorro, habitaciones obreras, educación elemental y técnica, capacitación y adiestramiento y salarios. pp. 7-26.

Contiene las reglas generales de modernización de la industria.

D.O. 4-III-88

880429 Contrato ley de la industria textil del ramo de fibras duras, convenio que lo modifica en materia salarial y convenio de ratificación respectivo. 5 cláusulas. pp. 24-25.

D.O. 10-III-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

121

- 880430 Contrato ley de la industria textil del ramo del algodón y sus mixturas, tarifas minima, uniformes y reglas generales de modernización, convenio que lo modifica en materia salarial. 3 cláusulas. pp. 20-21.
D.O. 18-III-88
- 880431 Contrato ley de la industria textil del ramo de la lana, convenio que lo modifica en materia salarial. 3 cláusulas. pp. 21-22.
D.O. 18-III-88
- 880432 Contrato Ley de la industria textil del ramo de listones, elásticos, encajes, cintas y etiquetas tejidas en telares de tablas jacquard o agujas de la República Mexicana, convenio que lo modifica en materia salarial. 3 cláusulas. pp. 22-23.
D.O. 18-III-88
- 880433 Contrato ley de la industria textil del ramo de la seda y toda clase de fibras artificiales y sintéticas, convenio que lo modifica en materia salarial. 3 cláusulas. pp. 23-24.
D.O. 18-III-88
- 880434 Contrato ley de la industria textil del ramo de géneros de punto, convenio que lo modifica en materia salarial. 3 cláusulas. pp. 35-36.
D.O. 22-III-88
- 880435 Contrato ley de la industria de la transformación del hule en productos manufacturados, convenio que lo modifica en materia salarial. 4 cláusulas. pp. 36-37.
D.O. 22-III-88
- 880436 Contrato ley de la industria textil del ramo de listones, elásticos, encajes, cintas y etiquetas tejidas en telares de tablas jacquard o agujas de la República Mexicana 1987-1989, contiene también la tarifa para el

pago de salarios. 112 cláusulas, 2 transitorias. pp. 22-56.

D.O. 18-IV-88

- 880437 Contrato ley de la industria textil del ramo de géneros de punto, 1987-1989; contiene también las tarifas mínimas uniformes de los diferentes departamentos de producción. 109 artículos, 9 transitorios. pp. 11-84.

D.O. 18-IV-88

- 880438 Contrato ley de la industria azucarera, alcoholera y similares de la República Mexicana, convenio que modifica los salarios. 8 cláusulas. pp. 48-51.

D.O. 22-IV-88

- 880439 Convenio de la mutualidad nacional de trabajadores textiles del ramo del algodón. 6 cláusulas. pp. 33-34. Se establece la pensión mensual mínima que se otorgará a los pensionados y la fecha a partir de la cual surtirán sus efectos.

D.O. 25-III-88

- 880440 Resolución del consejo de representantes de la comisión nacional de los salarios mínimos que revisa los salarios mínimos generales y profesionales, sin que se modifiquen. 2 artículos. pp. 20-21.

D.O. 29-III-88

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

- 880441 Acuerdo que delega en diversos funcionarios dependientes de la coordinación general jurídica, la representación legal del propio Departamento para el otorgamiento y firma de escrituras públicas, convenios y contratos que se indican. 3 artículos, 1 transitorio. pp. 32-33. 29-II-88.

D.O. 28-III-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL 133

- BB0442 Acuerdo por el que se amplía el plazo para el pago del impuesto predial, sin recargos, tanto del primer bimestre de 1988 como el pago anual anticipado, hasta el 4-IV-88. 6 artículos, 1 transitorio, pp. 46-47.
D.O. 15-IV-88
- BB0443 Acuerdo que prorroga los diversos relativos al régimen de facilidades sobre regularización de construcciones destinadas preponderantemente a vivienda durante 1988. 8 artículos, 2 transitorios, pp. 79-80. 23-III-88.
D.O. 28-IV-88
- BB0444 Acuerdo por el que todos los taxímetros mecánicos, electromecánicos, electrónicos, instalados actualmente en los vehículos de transporte público de pasajeros sin itinerario fijo, deberán ser modificados en su funcionamiento. 13 artículos, 2 transitorios, pp. 89-95. 27-IV-88.
D.O. 29-IV-88
- BB0445 Programa parcial de desarrollo urbano de la delegación Benito Juárez y Cuajimalpa de Morelos, versiones 1987, resoluciones definitivas (de fecha 14-XII-87) relativas a la solicitud de modificación, pp. 12-17.
D.O. 1-III-88
- BB0446 Programa de desarrollo urbano de la delegación Benito Juárez, versión 1987, resolución que resuelve el recurso de inconformidad, pp. 70-72. 4-XII-87.
D.O. 17-III-88
- BB0447 Programa parcial de desarrollo de la delegación de Cuajimalpa de Morelos, versión 1987, acuerdo de modificación, pp. 89-93. 8-III-88.
D.O. 18-IV-88

BANCO DE MEXICO

- 880448 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 17. 29-II-88.
D.O. 1-III-88
- 880449 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 36. 1-III-88.
D.O. 2-III-88
- 880450 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 16. 2-III-88.
D.O. 3-III-88
- 880451 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 37. 3-III-88.
D.O. 4-III-88
- 880452 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 54-55. 4-III-88.
D.O. 7-III-88
- 880453 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 99. 7-III-88.
D.O. 8-III-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

135

- 880454 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 89. 9-III-88.
D.O. 9-III-88
- 880455 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 40-41. 9-III-88.
D.O. 10-III-88
- 880456 Aviso que consigna el índice nacional de precios al consumidor para febrero de 1988, mismo que es de 13318.9 puntos, lo que representa un incremento del 8.3% respecto al mes anterior. p. 41. 9-III-88.
D.O. 10-III-88
- 880457 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 24. 10-III-88.
D.O. 11-III-88
- 880458 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 72. 11-III-88.
D.O. 14-III-88
- 880459 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 38-39. 14-III-88.
D.O. 15-III-88
- 880460 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de

134.

GACETA INFORMATIVA

América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 31. 15-III-88.

D.O. 16-III-88

880461 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 74-75. 16-III-88.

D.O. 17-III-88

880462 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 26-26. 17-III-88.

D.O. 18-III-88

880463 Aviso que publica el costo porcentual promedio de captación de las instituciones de banca múltiple para marzo de 1988, mismo que se estima en 117. 16% anual. p. 26. 18-III-88.

D.O. 18-III-88

880464 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 37-38. 18-III-88.

D.O. 22-III-88 segunda sección

880465 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 27-28. 22-III-88.

D.O. 23-III-88

880466 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 16. 23-III-88.

D.O. 24-III-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

137

- BB0467 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 49. 24-III-88.
D.O. 25-III-88
- BB0468 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 36. 25-III-88.
D.O. 28- III-88
- BB0469 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 17. 28-III-88.
D.O. 29-III-88
- BB0470 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 12. 29-III-88.
D.O. 30-III-88
- BB0471 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 9. 30-III-88.
D.O. 4-IV-88
- BB0472 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 33. 4-IV-88.
D.O. 5-IV-88
- BB0473 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de

138

GACETA INFORMATIVA

América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 12. 8-IV-88.

D.O. 6-IV-88

- BB0474 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 106. 6-IV-88.

D.O. 7-IV-88

- BB0475 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 64. 7-IV-88.

D.O. 8-IV-88

- BB0476 Aviso que consigna el índice nacional de precios al consumidor para marzo de 1988, mismo que es de 14000.9 puntos, lo que representa un incremento del 5.1% respecto al mes anterior. p. 64. 7-IV-88.

D.O. 8-IV-88

- BB0477 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 101. 8-IV-88.

D.O. 11-IV-88

- BB0478 Aviso por el que se dará a conocer las tasas y sobretasas de interés de los bonos de renovación urbana del Distrito Federal, Bonos Distrito Federal, correspondientes al trimestre 12-IV-88 al 11-VII-88. p. 103. 8-IV-88.

D.O. 11-IV-88

- BB0479 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. pp. 111-112.

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

139

11-IV-88.

D.O. 12-IV-88

880480 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 60. 12-IV-88.

D.O. 13-IV-88

880481 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 62. 13-IV-88.

D.O. 14-IV-88

880482 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 47. 14-IV-88.

D.O. 15-IV-88

880483 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 93-94. 15-IV-88.

D.O. 18-IV-88

880484 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 46. 18-IV-88.

D.O. 19-IV-88

880485 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 94. 19-IV-88.

D.O. 20-IV-88

140

GACETA INFORMATIVA

- 880486 Aviso que publica el costo porcentual promedio de captación de las instituciones de banca múltiple para abril de 1988. p. 94. 18-IV-88.
D.O. 20-IV-88
- 880487 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 42. 20-IV-88.
D.O. 21-IV-88
- 880488 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 55-57. 21-IV-88.
D.O. 22-IV-88
- 880489 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 101-102. 22-IV-88.
D.O. 23-IV-88
- 880490 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 56. 25-IV-88.
D.O. 26-IV-88
- 880491 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 55. 26-IV-88.
D.O. 27-IV-88
- 880492 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 86-87.

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

141

27-IV-88.

D.O. 28-IV-88

880493 Aviso de la determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio para el dólar de los Estados Unidos de América, cuya cotización es de \$ 2,281.00. p. 39. 28-IV-88.

D.O. 29-IV-88

880494 Resolución sobre compraventas comprendidas en el mercado controlado de divisas publicada el 11-V-87, diversa que la reforma con el propósito de mantener un mecanismo que inhibía el incumplimiento de las obligaciones que impone el control de cambios. 1 artículo, 1 transitorio. pp. 101-102. 7-IV-88.

D.O. 11-IV-88 segunda sección

COMISION FEDERAL ELECTORAL

880495 Acuerdo relativo a las cancelaciones de registro de candidatos de las sustituciones correspondientes, tanto para la elección de senadores de la República, como diputados al Congreso de la Unión por los principios tanto de mayoría relativa, como de representación proporcional del Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Popular Socialista, Demócrata Mexicano, Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Auténtico de la Revolución Mexicana. pp. 3-19. 14-IV-88.

D.O. 20-IV-88

880496 Aviso sobre la sustitución de miembros de los comités distritales electorales en los Estados de Michoacán (Distritos VI, VII, X), en Puebla (Distritos VIII; IX). p. 3. 3-III-88.

D.O. 2-III-88

142

GACETA INFORMATIVA

- 880497 Aviso sobre la sustitución de miembros de los comités distritales electorales en los Estados de Guerrero, Mexicali (Distrito I, III) Coahuila (Distrito V) Durango (Distrito VI) Guanajuato (Distritos III, VII, XII) Michoacán (Distrito I). p. 2. 10-III-88.
D.O. 11-III-88
- 880498 Aviso sobre la sustitución de funcionarios electorales de comisiones electorales y comités distritales electorales de el Estado de Baja California, (Distrito I); México (Distrito XIV, XVI, XVII), Veracruz (Distrito IX). p. 2. 14-III-88.
D.O. 15-III-88
- 880499 Aviso que publica la sustitución de los miembros de comités distritales electorales para el Distrito Federal (Distritos XV, XVIII, XXII, XXIII, XXVIII), Estado de Guerrero (Distrito VI, VII), Hidalgo (Distrito II, III), Nayarit (Distrito I), San Luis Potosí (Distrito III). p.3. 23-III-88.
D.O. 28-III-88
- 880500 Aviso de sustitución de miembros de comités distritales electorales. en el Estado de Tamaulipas (Distrito I) p. 2. 30-III-88.
D.O. 4-IV-88
- 880501 Aviso que publica la sustitución de funcionarios electorales de las comisiones locales electorales del Estado de Sinaloa. p. 3. 20-IV-88.
D.O. 21-IV-88
- 880502 Aviso que publica la sustitución de los miembros de comités distritales electorales del Distrito Federal (Distrito XXXII) y Puebla (Distrito X). p. 3. 21-IV-88.
D.O. 22-IV-88

LEGISLACION FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL

143

- 880503 Aviso que publica la sustitución de los miembros de comités distritales electorales en el Estado de Michoacán (Distrito I). p. 3. 22-IV-88.
D.O. 25-IV-88
- 880504 Convenio de colaboración electoral que celebran el gobierno del Estado de Tabasco y el Registro Nacional de Electores. 12 cláusulas. pp. 3-5. 8-II-88.
D.O. 15-III-88
- 880505 Convenio de colaboración electoral que celebran el gobierno del Estado de Puebla y el Registro Nacional de Electores. 12 cláusulas. pp. 3-5. 4-IV-88.
D.O. 26-IV-88
- 880506 Lista de las fórmulas de candidatos a diputados al Congreso de la Unión, por el principio de representación proporcional. pp. 2-44. 14-IV-88.
D.O. 19-IV-88
- 880507 Listas de candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y de fórmulas de candidatos a senadores y diputados por el principio de mayoría relativa al Congreso de la Unión. pp. 2-101. 24-III-88.
D.O. 7-IV-88

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

- 880508 Acuerdo que crea el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en la ciudad de Los Mochis, y con igual jurisdicción al Juzgado Tercero de Distrito, con residencia en la mencionada ciudad, que funciona actualmente; se señala la fecha de iniciación de funcionamiento de los siguientes tribunales: Segundo Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, con sede en San Luis Potosí, Tribunales Colegiados y Unitarios del

144

BALILLA INFORMATIVA

Vigésimo Primer Circuito con residencia en Chilpancingo, Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Nuevo León, con sede en Monterrey, Segundo Tribunal Colegiado en materia administrativa, con sede en Guadalajara, Tercer Tribunal Colegiado en materia civil, en el Estado de Jalisco, con sede en Guadalajara. pp. 87-93. 2-II-88.

D.O. 2-IV-88

880509 Acuerdo por el que el Juzgado Primero y Segundo de Distrito del Estado de Querétaro y el Juzgado de Distrito en el Estado de Aguascalientes, forman parte del Noveno Circuito, reformando el acuerdo 1-88 del 15-I-88. 9 artículos, 2 transitorios. pp. 98-100. 14-IV-88. D.O. 25-IV-88

880510 Acuerdo relativo a la prórroga del plazo para recepción de asuntos de los Tribunales Colegiados en materia civil del Tercer Circuito, con sede en Guadalajara, Jalisco. 4 artículos. pp. 82-83. 8-IV-88.
D.O. 28-IV-88

880511 Acuerdos relativos a la iniciación de funcionamiento del Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito en Hermosillo, Sonora y a las prórrogas del plazo para la recepción de asuntos a los Segundos Tribunales Colegiados en Mazatlán, Sinaloa y en Mexicali, Baja California. 7 artículos, 4 transitorios. pp. 83-85. 23-III-88. D.O. 28-IV-88

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

880512 Acuerdo por el cual se procede a depurar y a incinerar los expedientes que obran en el Tribunal Fiscal de la Federación de 1973 a 1982. p. 28.
D.O. 23-III-88